240

que sostienen que la incorrupcion de los cadáveres de aquellos de cuyas heróycas virtudes consta, se debe atribuir á milagro, aunque la incorrupcion por si pudiera provenir de cansas naturales, á cuya semejanza podriamos discurrir, que supuestas las pruebas que hemos alegado de la milagrosa aparicion de esta imagen se debia tambien calificar de milagrosa la permanencia; no intentando sostener esta causa sobre unos apoyos que debiliten la disputa ó contraria opinion, nos basta en este punto alegar esta permanencia en la debida proporcion, á la manera que en las bulas de canonizacion se menciona y refiere la incorrupcion de los cadáveres de los beatificados aun cuando esta no se ha calificado con todo rigor de milagrosa. Alégase ésta y se refiere (dice el S. P. Benedicto XIV en el lugar próximamente citado) va porque es digna de admiracion y veneracion, aun cuando no se haya decidido sobrenatural, y va porque annque por sí sola no lo haya sido ni estribe en ella el decreto de canonizacion se espone como milagrosa en conjunto de los demas prodigios aprobados en forma. Admiremos pues y veneremos la especial providencia del Señor en conservar por tan dilatado tiempo y en medio de tantos enemigos de su duracion un lienzo grosero y deleznable, y una pintura de que él mismo se dignó ser autor, creamos que dura por una especie de portento la imágen que se estampó por medio de un milagro: no estrañemos que el Señor á costa de prodigios conserve una obra de sus manos, que hizo ó delineó á esfuerzos de su omnipotencia; pues aunque es imprudente ignorancia reputar por milagro lo que no escede la esfera de las causas naturales, es tambien una afectada temeridad filosófica negar este prodigio; porque si Dios en esta imágen soberana se ha ostentado en cierta manera pródigo de milagros, se inclina fácilmente, y no sin fundamento, el mas prudente juicio á creer que es portento de su diestra, lo que en otras circunstancias podria aparecer maravilla rara de la naturaleza.

## escribbres Guadalinear les han traffelo difusionente, v.IIX. . En la razon rent.

estes one procle seast page autorization Se apuntan ligeramente otros argumentos poderosos que confirman la verdad de la aparicion.

Mucho tiempo me mantuve indeciso dudando si daría lugar en esta disertacion á cierta clase de argumentos, cuya cali-Tom. II.

lidad demandaba tocar uno ú otro punto teológico. Me retraía de hacerlo la reflexa de que no habiéndome propuesto en ella otro objeto que esponer á los ojos de toda clase de personas los sólidos fundamentos sobre que estriba la credibilidad de este milagro y conservar recogidas en este papel las noticias curiosas é interesantes que se hallan esparcidas en muchos libros, unos escasos, otros sin método y órden; podría parecer que intentaba afectar y hacer el personage de teólogo, valiéndome de aquellas pruebas que ni son para toda suerte de lectores, y necesitaban para darles el debido peso alguna instruccion en materias sagradas. Pero considerando por otra parte que las fuentes de donde se toman estos argumentos son manifiestas y las mas conocidas, y que se echaría ménos no hablar de ellas cuando todos los escritores Guadalupanos las han tratado difusamente; y al fin que la razon teológica que puede servir para autorizarlas es la mas comun en estos asuntos, y que de ella se valen á cada paso los autores que escriben de apariciones ó sucesos milagrosos, me resolvi á dar alguna idea de estos fundamentos.

El primero de esta clase se toma de los milagros que ha obrado Dios por me-

dio de la imágen Guadalupana. Para entender la eficacia de este argumento deben ántes suponerse como ciertas dos cosas. La primera, que los milagros que Dios obra por medio de alguna imágen, no prueban que la misma imágen sea milagrosa en su principio ú origen; pues las historias á cada paso nos ministran exemplos de milagros obrados por la invocacion de sus santos en imágenes en cuyo principio ú origen no ha intervenido prodigio alguno; sino que han sido en lo material obra solamente de mano de hombres. La segunda, que no hay inconveniente en que Dios obre milagros y prodigios por medio de imágenes que por ignorancia u error se creen falsamente ó aparecidas, ó hechas, no impidiendo esta falsa preocupacion que sean imágenes de Dios ó sus santos dignas de culto, de veneracion y respeto. Pero aunque ambos principios sean como son ciertos, es tambien asentado entre los doctores mas sabios, conforme á la sólida doctrina del doctor Angélico, que Dios no obrará jamas, ni puede, segun las suaves leyes de su providencia, permitir que se obren milagros por la invocacion ó culto de alguna imágen, que por error se cree prodigiosa, en circunstancias en que generalmente se crea que aquellos milagros confirman la verdad del prodigio de la imágen. ¿Y quién duda que los innumerables milagros que ha obrado Dios en la imágen soberana de María santísima de Guadalupe, han servido desde los principios de la aparicion de documento que ha confirmado á los fieles de todo este nuevo mundo en la piadosa creencia de la verdad de su aparicion portentosa? Desde la primera historia Guadalupana escrita ciertamente, como hemos demostrado, antes del año de 1605, hasta las últimas de nuestros tiempos, todas se han valido de los milagros obrados por medio de esta imágen para probar su orígen milagroso. Lo mismo que espresó el ilustrísimo señor Don Fr. Tomás de Monterroso, obispo de Oaxaca, en la solemne jurídica aprobacion del célebre milagro que se refiere en el §. 7, han juzgado los hombres mas sábios y piadosos de la Nueva España cuando discurren de los muchos milagros de esta imágen: conviene á saber, que ellos son una testificacion nada equivoca del milagro de su aparicion: este es el unánime consentimiento de todos los habitadores de la América, y como se pondera en su lugar este mismo dictámen se ha estendido en casi todas las

célebres ciudades de la Europa. Podriamos desde luego en vista de esta universal persuasion esclamar á proporcion en esta materia á no ser verdadera la aparicion Guadalupana, en los términos en que Ricardo de San Victor se esplicaba hablando de la credibilidad de la religion catolica fundado en la persuasion de los milagros: Domine, si error est quem cre-

dimus, d te decepti sumus!

¿Pero cuántos y de qué clase han sido estos milagros? Quien pretendiera satisfacer à esta pregunta debia dedicar muchos años y crecidos volúmenes para referir alguna parte de los calificados y bien probados prodigios que Dios ha obrado en dos siglos y medio por medio de esta imágen celestial. Baste decir, que no hay especie de portento con que no haya Dios autorizado esta bella copia de su madre, y que para conservar su memoria el mejor archivo es el testimonio de cuantos habitan en este nuevo mundo, siendo tantos los testigos fieles é historiadores de ellos cuantos son los que pueblan sus vastas regiones. Yo creería no deber pasar en silencio la singular proteccion de Maria santisima de Guadalupe que ha esperimentado Mégico librándose de las penosas generales inundaciones que desde su conquista ha padecido hasta la última la mas peligrosa que casi amenazó su última ruina, y que duró desde setiembre de 1629 hasta el año 1634. Pero es tan público, tan notorio, tan autorizado este prodigio que sería ocioso detenerme en referirle.

No pasaré en silencio el mayor portento que ha obrado María santísima de Guadalupe en nuestra América, que aunque no se comprende en la nocion comun de milagro, es la maravilla mas singular y el efecto mas prodigioso por donde se califica la verdad de su celestial aparicion. Es un sentimiento universalmente recibido, y una general persuasion de toda suerte de personas del nuevo mundo, que la madre de Dios se apareció en él en la imágen de Guadalupe para plantar la fe santa y religion de su Hijo en los naturales de esta América, y para difundirla y conservarla pura en ella. En la declaracion que el venerable Padre Fr. Antonio de Jesus Margil hizo en la informacion que se recibió sobre el milagro de la aparicion en el año de 1723, siendo juez comisionado para ella el Dr. Don Luis de la Peña, rector del colegio de San Pedro, absolviendo la pregunta 17 del interrogatorio, dice este venerable siervo de Dios: Que en cuarenta años que ha corrido casi todo este nuevo mundo, siempre ha tenido por cierto, fixo é indubitable, que la misericordia del Altisimo envió del Cielo esta imágen, para que en ella, como en Sacramento de su omnipotencia, defienda este nuevo mundo, y lo conserve en crédito y aumento de la exaltación de la Santa Fe Cátolica, tan arraigada en todos sus moradores españoles, mulatos, mestizos, &c.

¿Y quién podrá considerar con refleja el estraordinario inusitado modo con que se plantó y propagó la religion en esta América, la singular pureza con que se ha conservado en ella por dos siglos y medio, sin reconocer en uno y otra un prodigio del poder divino, casi sin exemplar? Si la primera poblacion del mundo nuevo es un problema de historia en que hasta ahora, despues de los innumerables rumbos que han tentado para desatarle los críticos, no se encuentran sino dificultades y tropiezos insuperables : la propagacion de la fe santa en él puede justamente llamarse un problema sagrado, que solo puede esplicarse en la milagrosa aparicion Guadalupana. El supremo autor de la religion cristiana y fundador de ella Jesucristo luego que llegó el tiempo destinado en sus altos consejos para estenderla por todo el universo, envió en sus

apóstoles y primeros discípulos otros tantos obreros, que repartidos por las naciones todas del mundo sembraron su doctrina y plantaron su fe. Por mas que se hayan esforzado algunos sabios escritores en sostener la venida de santo Tomas á esta América, su opinion no escede los términos de un pensamiento piadoso apoyado en congeturas falibles, que no merecen una plena fe histórica. Sola la América entre las demas naciones del universo parecia el pais de tinieblas, adonde no llegaba la luz de la fe; ella sola el pais desventurado, adonde no penetraban los ecos de aquellas trompetas anunciadoras del Evangelio. Nosotros no podemos atrevernos á querer penetrar los secretos rumbos de la adorable Providencia; pero al ver finalmente que sin servirse el Senor de los medios comunes é instrumentos con que estableció su religion en lo restante del universo, se establece y casi al mismo tiempo se propaga en un nuevo dilatado mundo con tan rápidos progresos, que en pocos años se levanta sobre las ruinas del gentilismo; que triunfa de la idolatria la cruz del Salvador, al tiempo mismo que se propaga la piadosa ) creencia y la tiernísima devocion ácia María santísima aparecida en la imágen

de Guadalupe, ¿ no tenemos fundamento para creer que su aparicion fué el medio de que Dios se sirvió para estos altos fines? Y estos mismos ¿ no son un argumento que comprueba la piadosa creencia en que han convenido todos los Americanos?

Confirma esta persuasion otra rara circunstancia con que se propagó el evangelio en estas provincias, y es la falta de aquellos ruidosos y frecuentes milagros con que el poder divino testificó en todos tiempos y lugares la verdad de la religion católica en sus primeras fundaciones. Consúltense las historias sagrada y eclesiástica, y se verá, que jamas se echaron las primeras raices de la fe, sino á beneficio de un abundante riego de milagros, que cuando los ministros del evangelio le anunciaban, Dios con la voz mas eficaz y elocuente, aunque muda, de los milagros se hacia entender y oir en el secreto fondo del espíritu. Medio no solo el mas oportuno, sino en cierto modo tan necesario para la conversion de las gentes y establecimiento de la ley verdadera, segun el órden y las sábias leyes de la presente Providencia, que algunos graves doctores llegaron á dudar mucho de la propagacion de la fe y conversion sólida de estos paises, unicamente porque no

veían obrados en ellos aquellos milagros de que Dios se ha servido siempre, como el mas poderoso instrumento, para sujetar á las naciones idólatras á un yugo contrario á la carne y á la sangre, y á la creencia de unos misterios, en que la soberbia razon del hombre tropieza con contradiciones indisolubles. Conozco que tuvieron poca razon los Padres Acosta Jesuita, y Victoria Dominico para esclamar la falta de prodigios en estos paises. No faltaron milagros, y milagros ilustres en la propagacion del Evangelio en el nuevo mundo; pero tambien es preciso confesar, que no se vieron tantos ni tan ruidosos como en la primera publicacion del Evangelio en otras provincias. ¿ Mas qué mucho? Un milagro que vale por muchos, manifiesto, perpetuo hasta nuestros dias, espuesto á los ojos de todos era el eficaz instrumento que destinaba la Providencia para la conversion de estas gentes. La imágen de su madre estampada en un ayate, á quien con razon podiamos ponerle por epigrafe: A Domino factum est istud, & est mirabile in oculis nostris.

A esta particular circunstancia se podian añadir otras muchas, no ménos estraordinarias, y que piadosamente convencen, haberse tomado para establecimiento de la religion católica en esta América como medio el mas oportuno, la aparicion Guadalupana. ¿Quánta sangre de invictos esforzados mártires no se derramó para plantar la fe en el mundo antiguo? Solo las persecuciones de Diocleciano sacrificaron mas de dos millones de mártires, y generalmente no brotaban en los paises recien convertidos las hermosas plantas de la fe sino á beneficio del riego de la sangre de los fieles, 6 la semilla de los cristianos era aquella misma sangre que derramaba la persecucion. Vive y vivirá siempre eterna la memoria de los que en nuestra América han coronado sus sienes con las rosas y los laureles del martirio; pero ¡cuán pocos han sido éstos si se considera, ya la barbarie é inhumanidad de los indios á quienes predicaban, ya las costumbres de estos naturales, cuyas manos teñidas siempre de la sangre con que manchaban las inmundas aras de sus dioses, y cuyo corazon sediento siempre de la misma sangre, gustaba de los martirios mas crueles y frecuentes! No se diga que, ó el temor del castigo les ataba las manos, ó la sujecion reprimia su inhumano furor: concurrieron sin duda estas causas; pero sin ellas se nota tambien el corto número de Mártires en aquellas provincias en que ántes de haberse subyugado enteramente por las armas, y cuando no las contenia este temor se predicó el evangelio sin haberse esperimentado las crueles persecuciones que prometian la idolatría, la fiereza y la impiedad de sus habitadores, como se vió en la California, Sonora, Nayarit y la Pimeria. No parece sino que Dios reprimía su furor y ataba sus manos para que el pais que destinaba por herencia á su Madre, se conquistára por unos medios nuevos, raros, y que no tienen semejante en el universo. Pero sobre todo admira la brevedad con que se plantó la fe santa en esta América, y los rápidos progresos con que se propagó. La misma religion que tardó no pocos siglos para establecerse en el antiguo mundo, en pocos años se llegó á dilatar por los vastos dilatados paises del mundo nuevo. Cada paso de los ministros evangélicos del Señor era un triunfo, cada predicacion una conquista: no es mas veloz la propagacion del sonido ruidoso de un violento ravo, ni se difunde con mas presteza la luz al nacer el sol por la region ántes cubierta de tinieblas, como se propagó y difundió el sonido del rayo y la luz de la divina palabra en la América, destruyendo la idolatría, é ilustrando los ánimos en la fe verdadera.

Por último ¿á quién no llena de admiracion la pureza con que esta misma fe, publicada y propagada en tan pocos dias, se ha conservado ilesa en tan largos años? Al tiempo mismo que este imperio se sujetaba á las gloriosas armas españolas y por su medio se conquistaba á Jesucristo, la heregia de Lutero y Calvino inficionaban la Europa, estendiendo su veneno por sus provincias. ¿Y qué pais podia considerarse mas dispuesto á contagiarse que la América recien conquistada? El terreno en que acaba de desarraigarse la idolatría, es muy á proposito para recibir la zizaña de la heregía, y de una heregía que tanto lisonjea las pasiones de nuestra corrompida naturaleza. Y aunque los hereges jamas han tomado el trabajo de apóstoles, aunque hayan afectado tal vez el nombre; el oro y la plata de las Indias, que tanto ruido hacian en los paises estrangeros, y que tanto arrastraban la codicia, era un poderoso motivo que estimulaba á los pretendidos reformadores para venir á buscar en la América discipulos de su error, y medios de enriquecerse. A pesar del cuidado celoso con

que nuestros Soberanos impedian la introduccion de gentes sospechosas, la codicia, siempre industriosa; los puertos aún sin aquellos oportunos reparos que apénas bastan á asegurar estas introducciones; la perturbacion de unas provincias recien conquistadas y confundidas aún con el riudo de las armas franqueaban oportunas ocasiones en aquellos principios á la entrada y establecimiento de hombres de corrompido espíritu y falsa religion. Las sabias providencias que desde entónces tomaron nuestros Reyes para corregir este desórden; los justos procedimientos del formidable, al par que santo y piadoso tribunal de fe, son una prueba manifiesta de los peligros á que estuvo espuesta la religion, tierna aun y reciente en nuestras provincias. Mas lo que hasta ahora no podrá decir nacion alguna recien convertida; lo que no han visto jamas los siglos en lo restante del universo; en medio de tantos combates y peligros se mantuvo y se mantiene despues de dos siglos y medio la religion de Jesucristo en esta América pura, sin mancha y libre de error. En 258 años no se ha visto en ella heresiarca ó autor de nueva secta, ó quien con efecto difunda y propague error alguno; la luz de la reli-

gion no ha tenido aún sombras; el campo de esta iglesia ha visto crecer abundantemente en él los frutos de la fe, sin que se hayan jamas sufocado por la zizaña, y la túnica inconsutil de Jesucristo no solo no se ha rasgado, pero ni ha padecido la menor mancha en estos reynos. On is an attitude nonely said

¡Feliz la España antigua, digna del renombre de católica! ¡Digna madre de la nueva en cuya religion y pureza ha conseguido nuevos timbres, y ha añadido nuevos hermosos ramos á los laureles de su fe! Antes, y con razon, se gloriaba la antigua España entre los demas paises católicos de que cuando los demas han sido tantas veces inficionados del pestilente error de la heregia, alimentando en su terreno este monstruo; ella casi nunca ha sido universalmente contagiada, ni ha visto brotar en su seno estas furias. Si alguna vez se vió dominada del arrianismo, fué cuando todo el orbe gemia al considerarse esclavo miserable de los delirios de Arrio; pero aun entónces, ó mas feliz, ó menos desdichada en su esclavitud, la detestó sacudiendo el vergonzoso yugo del arrianismo con la célebre conversion de todo el reyno á ejemplo del Godo Recaredo, y sirviendo á la religion

para hacer la guerra à Arrio el célebre obispo español Osio, presidente del concilio Niceno á nombre del pontifice Silvestre. Si Felix y Elipando, españoles, se apartaron de la secta de la verdad; sus errores, como una exhalación nociva, pero efimera, apénas comenzaron a nacer cuando se vieron espirar en el concilio de Toledo. Si Miguel Serveto y Miguel Molinos, españoles, declararon la guerra á la religion, conociendo bien que Espana no era campo á propósito para sus designios, pasaron á otros paises á ejercitar en ellos sus hostilidades. ¡Feliz pues, vuelvo á decir, España por la pureza en la religion! Pero no sé si mas feliz por la pureza con que la fe se ha conservado en la América: establecida sobre las ruinas de una idolatría bárbara é inhumana, arraigada por muchos siglos, se ha mantenido por mas de dos siglos y medio firme, constante, sin haber esperimentado aun los primeros amagos de la idelatría, y si la América debe á España esta incomparable felicidad, le vuelve en recompensa el honor de que ella puede gloriarse de ser madre católica de hija tan religiosa.

Gloria inmortal, capaz ella sola de llenar los anchurosos senos de los heróycos pechos á quienes viene estrecha la

posesion de un nuevo dilatado mundo. La hermosura y vasta estension de este imperio, su fertilidad, su abundancia, sus ricos tesoros de oro y plata son bastantes à hacer temible y respetable el cetro español á las naciones todas; pero su religion, su fe, la pureza con que la conserva hacen que miren con una noble sagrada emulacion los reyes mas piadosos, á los que con su procteccion y desvelo concurrieron á su nacimiento y sus progresos. Cárlos, jó qué nombre, que ocupará el primero y mas distinguido lugar, no solo en los anales de España, sino en las historias de todo el mundo, resonando siempre glorioso hasta en los rincones mas escondidos y remotos de la tierra! Debióse á un Cárlos la primera promulgacion de la fe y el establecimiento del Evangelio en la América, y á otro Cárlos se deben los prodigiosos aumentos, los progresos y el alto grado de pureza a que en nuestros tiempos vemos levantada la religion. El primer Cárlos, con el poder de sus armas, con la prudencia de sus consejos, con los esfuerzos de su celo logró sujetar á Jesucristo un nuevo mundo, y plantar en él su religion: el tercero Cárlos, no ménos piadoso, celoso y prudente, ha sabido Tom. II.

dalupana. To be whom to Pero, volviendo á nuestro intento, si por medio de maravillas y predigios hubiera de probarse la milagrosa aparicion Guadalupana, ¿qué mayor maravilla ni que prodigio mas raro que la publicacion del Evangelio en nuestra América, egecutada por unos rumbos y por unos medios del todo diferentes de los de que se ha valido generalmente la Providencia en las demas partes del mundo que han abrazado sus máximas y su doctrina? ¿Qué mayor prodigio que la conservacion de esta misma religion por mas de dos siglos y medio pura, firme, libre de los malignos ataques de la heregía, en un pais recien

convertido, ántes ciegamente idólatra y defensor tenaz de las máximas de sus mayores; en unas circunstancias en que el ruido de las armas, las disensiones intestinas, la confusion y dificultad en que se hallaban embarazados los primeros gloriosos fundadores y prudentes gobernadores, en que el oro y plata del nuevo mundo, mas abundante en la fantasía de los Europeos que en las minas americanas, eran otros tantos peligrosos caminos por donde podia introducirse disfrazado el error; en un tiempo en que éste era un eficaz estímulo para atraer á los partidarios de Lutero y Calvino à sembrar en estos paises una heregia hija no menos de la ignorancia que de la codicia? ¿Qué mayor prodigio, vuelvo á decir, que el que en un pais de esta clase, en tales circunstancias v en tal tiempo se mantuvieran y se conserven hasta ahora florecientes y hermosas sin haber padecido mancha la religion y la fe de Jesucristo.

Maravilla es esta, que el unánime consentimiento de los mas sábios y prudentes escritores de esta materia han atribuido á la proteccion de María Santísima de Guadalupe, y que han reconocido los americanos como una manifiesta señal con que ha querido el Cielo confirmar la

verdad de su aparicion milagrosa. Aunque el argumento expuesto no es de aquellos que directamente prueban la verdad del milagro de la aparicion, es uno de aquellos mas eficaces que (permitáseme usar de esta comun y vulgar frase) a posteriori, ó ab affecta la convencen, supuesta su moral piadosa certidumbre, que con tantas y tan poderosas razones queda establecida.

Restábame solamente el argumento, en mi sentir el mas sólido y casi declisivo de este milagro, que es el culto y piadosa creencia con que pública, universal y sinceramente ha sido venerado en todos tiempos y lugares despues de la aparicion; pero como éste es la materia toda del adjunto sermon, que dió motivo para trabajar esta desaliñada disertacion, es preciso omitirle, por no añadir al desaliño de la obra el molesto fastidio de la repeticion.

No se me ocultan las razones, al parecer fundadas, con que algunos notarán esta obra de importuna, y el designio de publicarla de imprudente é inútil. En un siglo tan delicado en que la crítica ha llegado al mas alto punto de severidad, en que se han degragado y despojado de una antiquísima pacífica

posesion de credibilidad los milagros y tradiciones las mas respetables, ó parece imprudente el empeño de ilustrar con pruebas y documentos un milagro tan autorizado en la comun veneracion dispertando las cavilaciones de una crítica atrevida y maligna, ó debia manejarse la empresa por una pluma sábia y tan feliz, que no se arriesgára el fundado crédito de una causa tan justa en la debilidad de la defensa. Para satisfacer plenamente á esta reflexa, me bastaría protestar, como lo hice sinceramente al principio, que habiendo emprendido, continuado y publicado esta obra por obedecer á respetos superiores, los defectos de ella mas deben disculparse como méritos de la obediencia, que reprehenderse como culpas de una pluma inferior á la grandeza del asunto; ni yo creo que para con los prudentes de una intencion sana y de un juicio recto, pueda perder un punto de su autoridad por los defectos de quien la trata una causa tan acreditada y tambien sostenida por sábios escritores.

Ni debió acobardarme la crítica refinada de nuestro siglo, ni el achacoso paladar de ciertos críticos que han perdido el gusto para todo aquello que sabe